



## **ACUERDO SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN**

**EI ÓRGANO DE CONTRATACIÓN de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1**

### **MANIFIESTA**

Que en relación con el procedimiento identificado con el número de referencia **N202500624**, correspondiente a la contratación del SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA AMBULATORIA, ESPECIALIDADES, FISIOTERAPIA Y PRUEBAS DIAGNOSTICAS EN EL AMBITO TERRITORIAL DE ÁVILA Y AREA DE INFLUENCIA PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 1, se han detectado las siguientes omisiones:

- Cláusula 2.1 del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (página 4):

Por causa de error, se ha omitido la inclusión de la siguiente especialidad, que debe formar parte del objeto del contrato.

- **U.55 Cirugía ortopedia y traumatología**

En consecuencia, **se acuerda añadir al listado la especialidad anterior.**



➤ Cláusula 2.2.1 del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (páginas 5-6):

Por causa de error, se ha omitido la inclusión del siguiente perfil profesional, que debe formar parte del personal exigido:

- **UN (1) Médico/a Especialista en Cirugía ortopedia y traumatología.**

En consecuencia, **se acuerda añadir a la relación de personal necesario el anterior perfil profesional.** La disponibilidad del perfil añadido, al igual que del resto de profesionales exigidos en los pliegos, tendrá el carácter de “Obligaciones contractuales esenciales”, con análogos efectos resolutorios que los señalados en el artículo 211.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

➤ ANEXO H del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (página 126):

Por causa de error, se ha omitido la inclusión del siguiente perfil profesional, que debe formar parte del personal exigido:

- **UN (1) Médico/a Especialista en Cirugía ortopedia y traumatología.**

En consecuencia, **se acuerda añadir a la relación de personal mínimo el anterior perfil profesional**

- FORMULARIO DE JUSTIFICACIÓN DE OTROS REQUISITOS, incluido en el PLIEGO CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (páginas 200-202) y en el en el ANEXO DE “Formularios.docx” publicado en la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO (páginas 31-33):

Por causa de error, en la relación de titulados se ha omitido la inclusión de la siguiente especialidad, que debe formar parte de los perfiles profesionales exigidos:

- **UN (1) Médico/a Especialista en Cirugía ortopedia y traumatología.**

En consecuencia, **se acuerda añadir a la relación de especialistas y a la tabla de especialidades la titulación anterior.**

Asimismo, **el ANEXO DE “Formularios.docx” se sustituye por un nuevo anexo, que lleva por título “formularios-rectificación N202500624”,** y que se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

De acuerdo con lo anterior, el Órgano de Contratación de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1, **DECIDE APROBAR las rectificaciones anteriores; ACUERDA la ampliación del plazo de presentación de proposiciones, que finalizará en la fecha indicada en el nuevo anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público;** y **ORDENA** que se proceda a la publicación de su decisión en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1**



*[DOCUMENTO SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE]*